

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

SOBRE ACCIDENTE DE L12

Obstaculiza Benito Juárez investigación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, expresó su preocupación por el retraso en la entrega de documentos por parte de la Alcaldía Benito Juárez, relacionados con la investigación sobre la reciente perforación en la intersección subterránea Eje Central - Parque de los Venados del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En conferencia de medios, se detalló que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) había solicitado información crucial para llevar a cabo la investigación, sin embargo, el gobierno local no ha cumplido con la entrega de los documentos requeridos en el plazo establecido de 48 horas.

Batres Guadarrama destacó que la Alcaldía Benito Juárez posee registros de los permisos otorgados para la construcción del inmueble ubicado en la avenida División del Norte 2238 Bis, colonia Portales Sur, los cuales consideró esenciales para continuar con la investigación.

En tanto, Ulises Lara López, coordinador general de Investigación Territorial en Ejercicio de la Suplencia de la Persona Titular de la FGJ, señaló que la empresa constructora tampoco ha entregado la información solicitada, lo que ha obstaculizado dicha investigación.

PETICIÓN

· Se solicitó a la Alcaldía BJ los registros de los permisos de construcción del inmueble ubicado en Portales Sur



· Sin entregar los registros documentales



Vinculan al presunto agresor de Gisela

Ángel "N", pareja sentimental de Gisela, quien era empleada del Congreso de la CDMX, fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de feminicidio, registrado la semana pasada.

Según las indagatorias, el 11 de marzo, Ángel "N" pudo haber utilizado un cuchillo para privar de la vida a Gisela, en su domicilio de la unidad Lomas de Becerra en la alcaldía Álvaro Obregón.

Posteriormente, con ayuda de un vecino, habría abandonado el cuerpo en un paraje del Ajusco, en el municipio de Xalatlaco, Estado de México.

Tras lo anterior, acudió ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Búsqueda de Personas Desaparecidas a denunciar que la mujer estaba desaparecida, pero fue detenido como el principal sospechoso. **Redacción**





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.